



Casos

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN ORGANIZACIONES DE RECICLADORES(AS) DE OFICIO, CÚCUTA

@GOPAInfra.



GOPAInfra



Implementado por
giz



Si bien la gestión de residuos sólidos municipales está a cargo principalmente de operadores privados, la recolección y segregación de residuos potencialmente reciclables ha sido realizada, en gran medida, durante décadas por aproximadamente 47 000 recicladores y recicladoras existentes en el territorio colombiano.

Como parte de una estrategia de formalización, el Ministerio de Trabajo, entre otras entidades del Gobierno nacional, está trabajando para que este grupo de la sociedad, que ha sido clasificado como vulnerable por la Corte Constitucional, se formalice en diferentes aspectos, especialmente hacia la generación de empleo formal, seguro y regular. Esto se hace a través de las organizaciones de recicladores de oficio (ORO), que se están transformando en empresas legalmente constituidas después de cursar con éxito el proceso de formalización establecido en el Decreto 596 de 2016 y las demás normas aplicables.

Dentro de la fase 7 de gradualidad establecida en el Decreto 596 de 2016, las ORO que estén en proceso de formalización deberán contar, dentro del componente técnico, con un plan de emergencias y contingencias asociadas a la actividad desarrollada. Allí es necesario contemplar aspectos

relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo que son ampliamente desarrollados en otra normatividad colombiana específica —Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019— y que, según el objetivo y alcance del Decreto 596 de 2016, no quedaron consignados explícitamente a pesar de que son de obligatorio cumplimiento por parte de las ORO.

Es así como el mismo Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda), dentro de la *Guía para el fortalecimiento de Organizaciones de Recicladores*¹, incluye al Ministerio de Trabajo como un actor fundamental para el apoyo en la formalización en temas de seguridad y salud laborales.

1. <https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-09/guia-de-fortalecimiento-para-ors.pdf>

Un incumplimiento de esta normatividad por parte de las ORO pone en riesgo el funcionamiento, la existencia y la incursión en el mercado de estas, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, lo siguiente:

- ✓ La baja probabilidad de prevenir, mitigar y solucionar riesgos laborales (lesiones y enfermedades causadas por las labores cotidianas) al no contar con las herramientas para identificarlas, tratarlas y solucionarlas.
- ✓ La imposibilidad de entrar a competir o prestar sus servicios en municipios o entidades público-privadas que tienen como requisitos para su contratación diferentes aspectos relacionados con el tema de seguridad y salud en el trabajo (p. ej., afiliación a



Ministerio del Trabajo

Función

Fortalecer a los recicladores y a sus organizadores a través de capacitaciones y formaciones para el trabajo además de acompañar su inclusión en términos de seguridad social y riesgos profesionales. En la página del Ministerio de Trabajo encontrarán guías sobre la formalización laboral y sobre la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.



Fuente: Guía para el fortalecimiento de Organizaciones de Recicladores (Minvivienda).

administradoras de riesgos laborales [ALR] de colaboradores y colaboradoras y población recicladora en general, procedimientos y conocimientos para evitar accidentes laborales en la ejecución de sus actividades [autocuidado], identificar y contar con elementos de protección personal adecuados a la actividad, entre otros).



En relación con el artículo 2.2.4.6.36 del Decreto 1072 de 2015, posibles sanciones por el incumplimiento de temas legales asociados a la seguridad y salud en el trabajo, impartidas por el Ministerio de Salud y las entidades competentes (p. ej., establecer el implementar el SG-SST, identificación de requisitos legales, afiliación de recicladores al régimen de seguridad y salud, entre otros).



Según lo mencionado, en el desarrollo de las diferentes estrategias implementadas en el marco del Programa Empleos Verdes en la Economía Circular (Prevec) para apoyar a las ORO de la ciudad de Cúcuta en el proceso de formalización, se realizó en el año 2021 un diagnóstico general con el objetivo de conocer las principales oportunidades de mejora y necesidades de dichas organizaciones. De esta forma se concluyó que el tema de seguridad y salud en el trabajo en las ORO tenía poco o nulo desarrollo. Asimismo, dentro de la ejecución de diversas actividades en el marco del Prevec se ha evidenciado que la mayoría de la población recicladora no tiene un mínimo de seguridad social, laboral o de salud.

Por lo tanto, y con el objetivo de implementar acciones estratégicas para apoyar la formalización y el desarrollo empresarial de las ORO, así como aumentar sus capacidades a través de formación y capacitación, se realizaron durante el año 2022 algunas actividades orientadas al tema de seguridad y salud en el trabajo:

- ✓ Diagnóstico de cinco organizaciones de recicladores de oficio (ORO) de la ciudad de Cúcuta, en relación con el *statu quo* de la implementación del SG-SST, verificando documentalmente y en la implementación la eficacia que las organizaciones aplican por medio del sistema de gestión bajo el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

- ✓ En conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el apoyo de la Alcaldía municipal, se desarrolló un curso de formación complementaria de 50 horas, denominado Implementación del SG-SST. En el espacio participaron líderes y lideresas de las ORO, así como personal administrativo y operativo de estas.

Según lo evidenciado durante el proceso, se consideró de suma importancia dar continuidad a las medidas desarrolladas apoyando a cinco ORO de Cúcuta en el diseño e implementación del SG-SST bajo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente aplicable (políticas, procedimientos, programas, formatos, capacitaciones, etc.). Esta actividad se realizó entre febrero y mayo de 2023 y logró encaminar a las ORO a:

- ✓ Incrementar las capacidades organizativas a niveles técnico-operativo, administrativo, financiero y comercial.
- ✓ Dignificar la labor de la población recicladora de oficio y general a través del mejoramiento de las condiciones de trabajo en las asociaciones.
- ✓ Desarrollar un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Acceder a nuevos mercados y apoyos por parte de entidades de los órdenes nacional, regional y local.
- ✓ Generar mayor confianza y acercamiento a la ciudadanía.
- ✓ Transversalmente, dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 596 de 2016.



© GOPA Intra.



📷 GOPA Infra.



RESULTADOS

- ✓ Con la ejecución del diagnóstico inicial se evidenció que ninguna de las ORO con las que se trabajó cumplían los requisitos legales en materia del SG-SST. Esto explica la importancia de la medida y de realizar esta actividad con anterioridad a cualquier implementación de medidas.
- ✓ El desarrollo del curso del SENA en el SG-SST permitió que las ORO aumentaran capacidades y conocimientos y tomaran conciencia sobre la importancia del tema.
- ✓ El diseño e implementación del SG-SST ha permitido a la fecha:
 - Identificar, analizar y valorar los riesgos para determinar los peligros asociados a la actividad.
 - Establecer un plan de trabajo anual con actividades, estrategias, recursos y responsables, orientados a implementar adecuadamente el SG-SST y, de esta forma, dar cumplimiento legal.
 - Evidenciar el compromiso de los líderes y lideresas para desarrollar el SG-SST, que beneficia y crea cultura preventiva en los recicladores(as).

📷 AntoGessa/shutterstock.com
Anterovium/shutterstock.com





FACTORES DE ÉXITO Y LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ Un diagnóstico inicial del *statu quo* en la materia es fundamental para orientar asertivamente las acciones, las estrategias y los recursos en el desarrollo de un SG-SST.
- ✓ El curso SENA de 50 horas es un requisito establecido en el artículo 4.º de la Resolución 312 de 2019 para quienes sean responsables de la administración, el diseño y la implementación del SG-SST. Por tal razón es importante fomentar el desarrollo de dicho sistema y contar con la participación de líderes, lideresas y representantes de las asociaciones en su desarrollo.
- ✓ En la medida en que personas asociadas, colaboradores y colaboradoras se capaciten en esta temática, se podrán generar mejores condiciones laborales y para la toma de decisiones dentro de sus organizaciones.
- ✓ Para lograr el éxito de la implementación del SG-SST en las ORO, es indispensable contar con la participación de la gerencia, asignando los recursos necesarios para la ejecución de las diferentes actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la organización.
- ✓ Antes de implementar la medida, ninguna de las ORO con las que se trabajó tenían avances significativos en materia de seguridad y salud en el trabajo, incumpliendo de esta forma con la normatividad vigente aplicable. Sin embargo, tras la intervención se evidenció que todas las ORO participantes contaban con el 100 % del SG-SST debidamente documentado según los estándares normativos aplicables (p. ej. políticas, procedimientos, programas, matrices, formatos, batería de indicadores, etc.). Asimismo, y de forma paralela, se inició con la implementación del SG-SST a través de la identificación y valorización de riesgos, aplicación de exámenes médicos a colaboradores y colaboradoras, entrega de elementos de protección personal/dotación y divulgación del sistema a través de capacitaciones y sesiones de trabajo con personal administrativo y operativo, entre otros.
- ✓ Actualmente, se evidencia un gran compromiso por parte de las ORO en capacitarse y continuar con la implementación del SG-SST y el plan de trabajo desarrollado. Sin embargo, el tema de recursos económicos es una limitante para lograr un óptimo desempeño en la implementación del sistema.

- ✓ Para que esta actividad sea sostenible en el tiempo, se requiere que la administración municipal se vincule de manera activa, destinando recursos para facilitar la capacitación y actualización periódica de las ORO, tanto en el SG-SST como en otras áreas que les facilitarán desempeñar un papel relevante en la organización y cumplir con la normativa laboral aplicable.
- ✓ Es fundamental crear conciencia entre el personal para el desarrollo de un trabajo seguro a la hora de ejecutar las tareas asignadas.

Socios o aliados

- + Alcaldía de Cúcuta
- + ORO (Alianza R)
- + SENA.

© GOPA Infra

